



Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014

CONTENIDO

Estados de Situación Financiera Comparativo
Estados de Resultados Comparativo
Estado de Cambios en el Patrimonio
Estados de Flujos de Efectivo Método Directo
Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.

CLOSTER PHARMA S.A. ECUADOR,**Estado de Situación****Al 31 de Diciembre del 2014**

Articulo	Notas	2,014.00	2,013.00
ACTIVOS			
11 ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo	12	150.00	150.00
Bancos		1,507.66	1,868.99
Cuentas por cobrar	13	163,561.74	105,447.46
Anticipo Impuesto Renta		5,767.17	8,343.82
Anticipos Proveedores		4,132.88	7,263.91
Importaciones en Transito		24,261.65	-
Importaciones Módulo	14	209,574.78	133,854.29
Total 11 ACTIVO CORRIENTE		408,955.88	256,928.47
12 ACTIVO NO CORRIENTE			
Activos Fijos	15	32,630.32	25,661.50
Depreciación Acumulada		(8,251.81)	(789.95)
Intangibles	16	35,994.28	35,994.28
Total 12 ACTIVO NO CORRIENTE		60,372.79	60,865.83
Total ACTIVOS		469,328.67	317,794.30
OBLIGACIONES & CAPITAL			
21 PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones Laborales		2,571.66	11,643.76
Total 21 PASIVO CORRIENTE		2,571.66	11,643.76
21 PASIVO CORTO PLAZO			
Impuestos por Pagar		1,141.82	1,636.01
Cuentas por Pagar	17	332,765.09	223,668.25
Otros Pasivos		51,267.14	7,479.61
Total 21 PASIVO CORTO PLAZO		385,174.05	232,783.87
31 CAPITAL SOCIAL			
Capital Social	18	69,284.65	56,567.75
Total 31 CAPITAL SOCIAL		69,284.65	56,567.75
GANANCIAS RETENIDAS			
Ganancias Retenidas		12,298.31	16,798.92
Total 33 Ganancias Retenidas		12,298.31	16,798.92
Total PATRIMONIO		81,582.96	73,366.67
Total OBLIGACIONES & CAPITAL		469,328.67	317,794.30

2. ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

CLOSTER PHARMA S.A. ECUADOR,
Estado de Pérdidas y Ganancias
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

Articulo	2,014.00	2,013.00
41 INGRESOS OPERACIONALES		
Ventas	384,389.06	157,655.50
Costo de Ventas	(149,868.50)	(58,502.61)
Total 41 INGRESOS OPERACIONALES	234,520.56	99,152.89
42 INGRESOS NO OPERACIONALES		
Otros Ingresos	62,198.37	165,194.54
Total 42 INGRESOS NO OPERACIONALES	62,198.37	165,194.54
TOTAL INGRESOS	296,718.93	264,347.43
51 GASTOS OPERACIONALES ADMON		
Gastos de Administracion	133,050.05	109,958.88
Total 51 GASTOS OPERACIONALES ADMON	133,050.05	109,958.88
57 GASTOS NO OPERACIONALES		
Impuestos Asumidos	1,488.21	448.15
Total 57 GASTOS NO OPERACIONALES	1,488.21	448.15
52 GASTOS OPERACIONALES VENTAS		
Gastos de Venta	149,882.36	137,141.48
Total 52 GASTOS OPERACIONALES VENTAS	149,882.36	137,141.48
TOTAL GASTOS	284,420.62	247,548.51
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	12,298.31	16,798.92

1. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR MÉTODO DIRECTO POR EL PERÍODO TERMINADO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.

CLOSTER PHARMA S.A. ECUADOR,	
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO	
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	
	AÑO 2014
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
Clases de cobros	
Cobranza a clientes	326,274.78
Otros cobros de operación	62,198.37
Clases de pagos	
Pago a proveedores	(290,636.16)
Pago de remuneraciones y beneficios sociales	(94,954.78)
Pago de tributos	594.25
Anticipo proveedores	3,131.03
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	6,607.49
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:	
Compra de activos fijos	(6,968.82)
Efectivo neto usado en actividades de inversión	(6,968.82)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:	
Pago prestamos	
Otros	
Efectivo (usado en) proveniente de actividades de financiamiento	-
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	(361.33)
EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL COMIENZO DEL AÑO	2,018.99
EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FIN DEL AÑO	1,657.66

CLOSTER PHARMA S.A. ECUADOR,	
CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA CON EL	
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES	
DE OPERACIÓN	
Utilidad antes de impuesto a la renta	12,298.31
Ajustes a la utilidad neta:	7,461.86
Depreciación	7,461.86
Disminución (aumento) en activos:	(152,388.74)
Cuentas por cobrar comerciales	(58,114.28)
Compra Inventarios	(99,982.14)
Activos por Impuestos	2,576.65
Otros Activos	3,131.03
Aumento (disminución) en pasivos:	139,236.06
Cuentas por pagar comerciales	109,096.84
Pago tributos	(494.19)
Otras pasivos	30,633.41
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	6,607.49

4. CONCILIACIÓN PATRIMONIAL**Conciliación del Patrimonio neto al 1 de enero de 2014**

Para efectos comparativos la compañía opto por revelar los efectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) tomando como referencia el párrafo 35.12.

CLOSTERPHARMA S.A.								
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO								
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014								
EN CIFRAS COMPLETAS US\$	CAPITAL SOCIAL	APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	RESULTADOS ACUMULADOS			RESULTADOS DEL EJERCIO		TOTAL PATRIMONIO
			GANANCIAS ACUMULADAS	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	RESULTADOS ACUMULADOS POR APLICACIÓN PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	GANANCIA NETA DEL PERIODO	(-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO	
SALDO INICIAL DEL PERIODO 01/01/2014	2,000.00	299,413.29	16,798.92	(259,694.38)	14,262.13			72,779.96
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:								-
Compensacion Perdidas		(259,694.38)		259,694.38				-
Aportes para futuras capitalizaciones		2,985.00						2,985.00
Disminución Utilidades por Distribucion 2013			(6,480.31)					(6,480.31)
Dividendos								-
Transferencia de Resultados a otras cuentas patrimoniales								-
Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)						12,298.31		12,298.31
Otros cambios (detallar)								-
Participacion trabajadores						(1,844.75)		(1,844.75)
Impuesto a la renta						(5,807.49)		(5,807.49)
Salario Digno								-
SALDO INICIAL DEL PERIODO 31/12/2014	2,000.00	42,703.91	10,318.61	-	14,262.13	4,646.07	-	73,930.72

5. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA QUE REPORTA Y RESEÑA CORPORATIVA.**Razón Social de la entidad:**

Closterpharma S.A.

RUC de la entidad:

1792233577001

Domicilio de la entidad

Av. Amazonas N37-102 y Av. Unión Nacional de Periodistas, Quito, Pichincha.

Actividad Económica Principal:

Venta al por mayor productos farmacéuticos.

Forma legal de la entidad

Sociedad Anónima

Fecha de Constitución y país de incorporación

14/01/2010, Ecuador

Capital Suscrito:

\$2000,00

Valor por Acción:

\$1,00

Reseña Corporativa:

2001: BIOREG es establecida como la primera empresa del grupo CLOSTER.

Es establecida BIOREG Pharmaceuticals de Perú. Se firma el acuerdo de licencia con DONG-A y DONG-KOOK.

2003: Se lanza el producto GROWTROPIN – Hormona de Crecimiento humana recombinante.

Se establece en Colombia CLOSTER Pharmaceuticals.

2004: Es creada BIOREG Pharmaceuticals México.

Se lanzan al mercado de Colombia, Perú y México los Medios de Contraste.

2006: Se establece CLOSTER Pharmaceuticals de Brasil. Es lanzada al mercado la SOMATOSTATINA.

2007: Se establece ASGENTA Pharmaceuticals en Venezuela.

Firma de la licencia con KCI (USA). Se lanza al mercado de Perú y Venezuela el VAC.

2008: Licencias con PINT Pharma (Austria), EMCURE, UNIQUE (India) y THREE RIVERS (USA). Se destaca entre ellos las licencias para el lanzamiento de productos Cardiovasculares en América Latina.

2009: CLOSTER compra a VIGOR SAUDE ANIMAL, un laboratorio veterinario brasilero de mucha estima en el medio.

Se firma acuerdo de representación y distribución en América Latina de productos de 3M (USA).

Administradores del Periodo:

Gerente General: Juliana Caro

Fecha de Nombramiento: 25/03/2013

Fecha de Registro Mercantil: 10/04/2013

Registro Mercantil N°: 5000

Presidente: García Villafuerte Rihlido Alfonso

Fecha de Nombramiento: 20/01/2010

Fecha de Registro Mercantil: 29/01/2010

Registro Mercantil N°: 1108

6. RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La administración de la compañía, es la responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para las PYMES (NIIF para las PYMES). La presentación razonable requiere la representación fiel de los efectos de las transacciones, otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos. Esta responsabilidad incluye la selección y aplicación de las políticas contables en la preparación de los estados financieros.

A diferencia de las políticas contables, las cuales se definen como estándares o criterios; la administración se responsabilizará por las estimaciones contables representadas en cálculos aritméticos o proyecciones financieras, que se derivarán de la aplicación de una o varias políticas contables. Además de lo anterior, como complemento a las políticas y estimaciones contables, la administración se responsabilizará por diseñar, implementar y mantener un control interno apropiado, que conduzca hacia la preparación razonable de los estados financieros, eliminando así el registro de transacciones erróneas de importancia relativa, como fraudes o errores.

6.1. Bases de presentación.

Los presentes estados financieros de la compañía, por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2014, fueron presentados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para las PYMES (NIIF para las PYMES) y según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La Administración declara que las NIIF han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

Estos estados financieros según las exigencias estatutarias se someten a la aprobación de la junta de directiva de la compañía, la información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Compañía.

6.2. Responsabilidad y estimaciones de la administración

La información contenida en los estados financieros finales es responsabilidad de la Administración de la compañía, quienes manifiestan y expresan que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en la Norma Internacional de información Financiera para las PYMES (NIIF para las PYMES), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Las políticas de contabilidad que siguen a continuación de la Compañías están de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para las PYMES (NIIF para las PYMES), las cuales requieren que se efectúe ciertas estimaciones y se utilice ciertos supuestos, que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período corriente.

6.3. Nuevas normas e interpretaciones emitidas no vigentes

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), espera proponer modificaciones a la NIIF para las PYMES, en el que publicará un proyecto de norma cada tres años aproximadamente. De acuerdo a la emisión de nuevas normas o modificaciones, la entidad deberá estar informada para su oportuna aplicación.

6.4. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

6.5. Segmentos operacionales.

La sociedad opera con un segmento único.

6.6. Clasificación de saldo en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

7. CUMPLIMIENTO DE LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (NIIF PARA LAS PYMES)

La Compañía en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de Compañías en su resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010, que resuelve Expedir el “Reglamento para la aplicación de las NIIF Completas y las NIIF para las PYMES, para las compañías sujetas al control y vigilancia de las Superintendencia de Compañías”, que el Artículo TERCERO dispone: está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF para las PYMES a partir del 1 de enero de 2012.

Con estos antecedentes la compañía declara la aplicación total a partir del 1 de enero de 2012 como se presenta en las presentes notas, en concordancia con lo estipulado en el Artículo citado anteriormente correspondiente al Ejercicio 2014.

7.1. Información Comparativa

Tomando en cuenta lo que requiere que la entidad revele el párrafo 3.14, la compañía presentará dentro de un conjunto completo de estados financieros, información comparativa con respecto al periodo comparable anterior para todos los importes monetarios presentados en los estados financieros, así como información comparativa específica de tipo narrativo y descriptivo.

8. USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

La preparación de estados financieros de acuerdo con lo previsto en la NIIF para las PYMES, requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en el cual las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

9. POLÍTICAS CONTABLES EN LA APLICACIÓN DE LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (NIIF para las PYMES).**9.1. Operaciones**

La compañía tiene como actividad principal la venta al por mayor de farmacéuticos.

9.2. Políticas Contables significativas

Hasta el 31 de diciembre del 2014, las políticas contables de la compañía se mantienen de las aplicadas en el año de transición (2011) como lo indica la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 y se muestran a continuación.

A continuación se revela:

- Las bases de medición utilizada para la elaboración de los estados financieros.
- Las demás políticas contables utilizadas que sean relevantes para la comprensión de los estados financieros.

9.3 Declaración de cumplimiento

Como lo requiere el párrafo 3.3 de la norma declara que los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el International Accounting Standards Board (IASB).

9.4 Bases de preparación

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

9.5 Efectivo y equivalente al efectivo.

La Compañía considera como efectivo y equivalente al efectivo los saldos en caja y bancos (sin restricciones de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días).

9.6 Cuentas y Documentos por Cobrar

La mayoría de los ingresos se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no contienen intereses implícitos.

Las cuentas y documentos por cobrar se reconocen mediante una política de reconocimiento lineal.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables, al ser una compañía con una sana cartera no requirió provisionar ni por deterioro ni por incobrabilidad de las cuentas.

9.7 Inventarios

La compañía mantiene en sus bodegas inventarios acorde a los que requiere la sección 13 que son mantenidos para la venta en el curso normal de sus operaciones, no cuenta con inventarios de suministros, únicamente mantiene inventarios de mercancías importadas;

Sus inventarios son medidos al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta.

El coste de adquisición de las existencias comprenderá los precios de compra, los aranceles de importación, seguros, honorarios de los agentes aduaneros y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costes directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, los materiales o los servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el coste de adquisición. Además de los costos de los inventarios incluyen otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actuales.

9.8 Propiedad, planta y equipo.

Las partidas de propiedades y equipo adquiridos de forma separada se reconocen y valoran inicialmente por su costo.

Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo serán valoradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

La depreciación es calculada en base a la vida útil estimada de las partidas de propiedades y equipo en base al método del costo. Si existiese algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas. A menos que se revisen debido a cambios específicos en la vida útil estimada, las tasas anuales de depreciación son como sigue:

POLÍTICAS DE ACTIVOS FIJOS

EQUIPO DE COMPUTACION	VALOR RESIDUAL TIEMPO	5% 5
MAQUINARIA Y EQUIPO	VALOR RESIDUAL TIEMPO	20% 8
MUEBLES Y ENSERES	VALOR RESIDUAL TIEMPO	20% 8

A criterio de la Administración de la Compañía, los equipos de computación que conforman sus activos de propiedades, planta y equipo serán utilizadas hasta el valor de rescate; por lo cual, es necesario establecer valor residual. Adicionalmente, no existe evidencia que la Compañía tenga que incurrir en costos posteriores por desmantelamiento o restauración de su ubicación actual.

9.9 Deterioro de valor de activos no financieros (Propiedad, Planta y Equipo).

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la Sección 27 Deterioro del Valor de los Activos.

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades planta y equipo; para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Durante este ejercicio la compañía no ha determinado ningún deterioro referente a los activos no financieros que mantiene.

9.10 Activos Intangibles: Patentes

Tal como lo indica la sección 18 de la norma los costos asociados con el mantenimiento de las patentes y marcas que mantiene la compañía la compañía los medirá al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Una entidad aplicará los criterios de reconocimiento del párrafo 2.27 para determinar si reconocer o no un activo intangible. Por ello, la entidad reconocerá un activo intangible como activo si, y solo si:

- ☐ Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- ☐ La administración tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
- ☐ La empresa tiene capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- ☐ Se puede demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- ☐ Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- ☐ El desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo puede valorarse de forma fiable.

Los gastos que no cumplan estos criterios se reconocerán como un gasto en el momento en el que se incurran. Los desembolsos sobre un activo intangible reconocidos inicialmente como gastos del ejercicio no se reconocerán posteriormente como activos intangibles.

9.11 Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Surgen cuando la Compañía recibe dinero, bienes o servicios directamente de un acreedor. Estas cuentas son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales.

Se reconocen inicialmente a su valor nominal, que es similar a su valor razonable por tener vencimientos en el corto plazo.

9.12 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se registran al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar.

9.12.1 Venta de productos

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la transferencia de bienes en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos. Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y puedan ser confiablemente medidos. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

9.17 Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

9.18.1 Beneficios sociales

La Compañía reconoce el gasto por beneficios sociales del personal (décimo tercer y décimo cuarto sueldo) en base al método del devengado.

9.19 Capital social.

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

9.20 Principio de Negocio en Marcha

Los presentes estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

9.21 Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades de Operación:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- **Actividades de financiamiento:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

9.22 Situación Fiscal de la compañía

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

10 POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

10.1. Riesgo Operacional.

La Administración de la Compañía es la responsable de monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la empresa, en base a una metodología de evaluación continua. Para realizar la gestión de riesgos operacionales, inicialmente se realiza una identificación y documentación de los procesos internos, en donde se describen las actividades específicas desarrolladas en cada uno de las cuales incluyen:

- Control de Activos Fijos
- Control de la cartera de clientes
- Administración de Recursos Financieros □ Controles del área operativa y de inventarios.

10.2. Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado que enfrenta la compañía contempla la variabilidad de las condiciones del mercado en cuanto a precios. En este sentido, una posible fluctuación afectaría las operaciones de la compañía y su posición en el mercado. La compañía para enfrentarlo toma en cuenta analiza las probabilidades de pérdida en una inversión, intenta reducir el ambiente de incertidumbre en cuanto sea posible considerando los posibles escenarios.

10.3. Riesgo financiero.

- **Riesgo de inflación.**

El riesgo de inflación proviene del proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con el no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba. De acuerdo al Banco Central del Ecuador la inflación acumulada para cada año se detalla a continuación:

a.	Año 2012	4.16%.
b.	Año 2013	3.67%.
c.	Año 2014	2.70%.

- **Riesgo de liquidez.**

El riesgo de liquidez de la Compañía es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando de esta forma los excedentes de caja y de esta manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

La Compañía, realiza periódicamente proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera, el entorno económico con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la empresa cumpla con sus obligaciones.

10.4. Riesgo Regulatorio

La compañía se encuentra regulada por las entidades pertinentes a través de sus leyes y normativas expeditas para el sector farmacéutico por lo que la compañía se encuentra en total apego y vigilancia de cambios en las mismas.

11. EVOLUCIÓN DE LA APLICACIÓN DE LAS NIIF PARA PYMES EN LA COMPAÑÍA

Los principales ajustes realizados como consecuencia de la aplicación de las NIIF PYMES son:

12.1 Ajustes Propiedad, Planta y Equipo

La compañía ha determinado el valor residual y el tiempo de vida útil de los equipos de computación para que refleje el patrón con arreglo al cual espera consumir los beneficios económicos futuros del activo.

12.2 Reconocimiento de Activos intangibles.- Se procedió a incorporar en los Estados Financieros de una partida que cumple con la definición de activo intangible ya que de las marcas y patentes que mantiene la compañía a) es probable que cualquier beneficio económico futuro, llegue o salga de la entidad; b) la partida tenga un costo que pueda ser medido con fiabilidad. Los montos que se reconocieron en el periodos por Activos intangibles es de \$35.994,28.

DETALLE COMPARATIVO DEL MOVIMIENTO DE LAS CUENTAS DE LA COMPAÑÍA.**ACTIVOS CORRIENTES:****12. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Efectivo	11010102	.Caja Chica	150.00
Total			150.00
Bancos	11010201	.Banco Pichincha Cta. Cte	1,507.66
Total			1,507.66

13. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES

Corresponde al saldo de cuentas por cobrar como se detalla a continuación:

Cuentas por cobrar	C0104386131	GERMAN VICENTE NAULA	195.75	
	C0160017400001	IESS HOSPITAL REGIONAL JOSE CARRASCO ARTEAGA	82,170.28	
	C0190006808001	CLINICA DE ESPECIALIDADES MEDICAS SANTA INES S.A	731.61	
	C0190015807001	CLINICA SANTA ANA CENTRO MEDICO QUIRURGICO S.A.	585.29	
	C0190092895001	CLINICA DE ESPECIALIDADES LATINOAMERICANA C.LTDA	585.29	
	C0190101797001	CLINICA DE ESPECIALIDADES MEDICAS BOLIVAR S.A.	585.29	
	C0190136094001	FUNDACION HUMANITARIA PABLO JARAMILLO CRESPO	585.28	
	C0190159698001	SINAIFARM S.A.	731.61	
	C0190316564001	HOSPITAL DEL RIO HOSPIRIO S.A.	913.23	
	C0301969978	MARCO GUALLPA	55.00	
	C1768046450001	IESS CARLOS ANDRADE MARIN	53,008.00	
	C1790828751001	CLINICA EL BATAN DEL POZO S.A.	265.78	
	C1791221753001	Hospital de los valles S.A. HODEVALLES	731.60	
	C1792210054001	IMPORTACIONES Y COMERCIO BUYLINK CIA.LTDA.	5,017.73	
	CBR031201675	BIO REG PHARMACEUTICALS. S.A. DE C.V.	17,400.00	
Total			163,561.74	105,447.46

Estas cuentas no contienen activos que hayan sufrido un deterioro de valor.

14. INVENTARIOS

Los rubros que conforman los inventarios de la compañía se detallan a continuación:

11050101	.Importaciones en Transito	24,261.65
11050102	.Importaciones modulo	209,574.78

15. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Se componen del siguiente detalle de activos:

CLOSTER PHARMA ECUADOR							
CUADRO DE ACTIVOS FIJOS							
GRUPO	ACTIVOS FIJOS						
CODIGO	12010301			MESES	60		
NOMBRE	EQUIPOS DE COMPUTACION			VALOR RESIDUAL	5%		
FECHA	DETALLE	MESES	VALOR	DEP. ACUM	DEP. AÑO	DEP. TOTAL	V.LIBROS
01/01/2013	Computadores	12	1,205.25	388.24	229.00	617.24	588.01
09/04/2015		8	325.89	-	41.28	41.28	284.61
21/05/2015		7	130.36	-	14.45	14.45	115.91
			1,661.50	388.24	284.73	672.97	988.53
GRUPO	ACTIVOS FIJOS						
CODIGO	12010201			MESES	96		
NOMBRE	MAQUINARIA Y EQUIPO			VALOR RESIDUAL	20%		
FECHA	DETALLE	MESES	VALOR	DEP. ACUM	DEP. AÑO	DEP. TOTAL	V.LIBROS
01/01/2014	XLRS PUMP	12	24,000.00	-	2,400.00	2,400.00	21,600.00
12/09/2014	XD7407	3	2,361.42		59.04	59.04	2,302.38
12/09/2014	XD7412	3	2,361.42		59.04	59.04	2,302.38
			28,722.84	-	2,518.07	2,518.07	26,204.77
GRUPO	ACTIVOS FIJOS						
CODIGO	12010101			MESES	96		
NOMBRE	MUEBLES Y ENSERES			VALOR RESIDUAL	20%		
FECHA	DETALLE	MESES	VALOR	DEP. ACUM	DEP. AÑO	DEP. TOTAL	V.LIBROS
01/01/2014	SOPORTE PENDON	12	2,245.00	-	224.50	224.50	2,020.50
12/09/2014	XD7412	3	2,361.42		59.04	59.04	2,302.38
			4,606.42	-	283.54	283.54	4,322.88

CLOSTERPHARMA S.A.

Políticas contables y Notas a los Estados (Expresadas en dólares Financieros)

16. INTANGIBLES

Se componen del siguiente detalle de activos:

CLOSTER PHARMA ECUADOR						
CUADRO DE INTANGIBLES						
GRUPO	ACTIVOS FIJOS					
CODIGO	12010301					
NOMBRE	INTANGIBLES					
FECHA VEN	MESES	DENOMINACION	VALOR	DEP. AÑO	DEP. ACUM	V.LIBROS
21/09/2021	92	CLOSTERPHARMA	1,261.51	164.55	164.55	1,096.97
08/08/2021	91	BADASTIN	1,247.80	164.55	164.55	1,083.26
16/11/2021	94	ALENCAL	1,288.94	164.55	164.55	1,124.39
30/06/2021	90	MISTARIO	1,234.09	164.55	164.55	1,069.54
10/02/2022	96	NASODREN	1,316.36	164.55	164.55	1,151.82
10/02/2022	96	SOMATIN	1,316.36	164.55	164.55	1,151.82
23/01/2022	95	NEGORIX	1,302.65	164.55	164.55	1,138.10
10/02/2022	96	NAPECTOR	1,316.36	164.55	164.55	1,151.82
30/06/2021	90	METPURE	1,234.09	164.55	164.55	1,069.54
12/10/2021	93	DILUTASE	1,275.23	164.55	164.55	1,110.68
06/10/2020	81	TRATIDE	1,110.68	164.55	164.55	946.14
11/10/2020	81	GUARDIX	1,110.68	164.55	164.55	946.14
30/06/2021	90	ATPURE	1,234.09	164.55	164.55	1,069.54
23/01/2022	96	LIPROLON	1,316.36	164.55	164.55	1,151.82
09/01/2022	96	HOPAXIAM	1,316.36	164.55	164.55	1,151.82
09/01/2022	96	AURIDIA	1,316.36	164.55	164.55	1,151.82
09/01/2022	96	FLUENTA	1,316.36	164.55	164.55	1,151.82
09/01/2022	96	FEXMOR	1,316.36	164.55	164.55	1,151.82
09/01/2022	96	CLOSGELAT	1,316.36	164.55	164.55	1,151.82
09/01/2022	96	BIOREG	1,316.36	164.55	164.55	1,151.82
09/01/2022	96	BIOESTRUCTURAS	1,316.36	164.55	164.55	1,151.82
23/01/2022	96	PAMIFOS	1,316.36	164.55	164.55	1,151.82
23/01/2022	96	LESGENA	1,316.36	164.55	164.55	1,151.82
23/01/2022	96	TERIALUX	1,316.36	164.55	164.55	1,151.82
23/01/2022	96	NICALOC	1,316.36	164.55	164.55	1,151.82
23/01/2022	96	HYATOPROL	1,316.36	164.55	164.55	1,151.82
23/01/2022	96	MEGALUX	1,316.36	164.55	164.55	1,151.82
23/01/2022	96	NEGARIX	1,316.36	164.55	164.55	1,151.82
	2625		35,994.28	4,607.27	4,607.27	31,387.01

CLOSTERPHARMA S.A.

Políticas contables y Notas a los Estados (Expresadas en dólares Financieros)

PASIVO CORRIENTE**17. CUENTAS Y OBLIGACIONES POR PAGAR**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Cuentas por Pagar	P0190368246001	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO CUENCATURS CIA.LTDA.	288.63	
	P0400051199001	REVELO MARTINEZ GUILLERMO MOISES	100.00	
	P0603380973001	SUAREZ SANANDRES PAUL ALEJANDRO	150.00	
	P0906504659001	JIMENES RUGEL JULIO CESAR	560.00	
	P0909445488-N	CRISTIAN CARLIER	268.41	
	P0911004802-N	CABRERA PLUAS MARY CARMEN	323.13	
	P0911288801001	LOURDES ELSA ESPINOZA ORTIZ	343.48	
	P0913673000-N	Mercy Jazmin Unda Alvarado	503.45	
	P0916805088001	CABRERA PLUAS ANGELICA VICTORIA	335.39	
	P0919549444-N	SOLORZANO BRAMUEL MARIO HENRRY	529.78	
	P0990021058001	JUAN MARCET COMPAÑIA LIMITADA	16.81	
	P0991285679001	SERVIENTREGA ECUADOR S.A.	3.65	
	P0991330887001	CARGO SERVICE S.A.CARAIR BODEGA PRIVADA	30.13	
	P0991367713001	GALAXI S.A.	2,791.55	
	P0991428801001	SOLCENTRO S.A.	356.22	
	P0992666188001	TERMINAL DE CARGAS ECUADOR SA TERMICARGA	301.02	
	P1002082962-N	PROAÑO TERAN EDGAR JOSE	1,213.87	
	P1205169491001	ISABEL ALEXANDRA PACHECO COLOMA	715.97	
	P1308014594001	RIOS VILLEGAS SONIA MIRIAM	171.20	
	P1701357079001	ROSERO PEREZ JORGE BOLIVAR	1,049.00	
	P1706840806001	CAIZA ARROYO MARIANA DE JESUS	481.46	
	P1707634646-N	PALACIOS RUALES FABIAN WILLIANS	142.72	
	P1708257934-N	Aymara Vallejo Simón Bolívar	735.51	
	P1709329922-N	PULLAS CORREA EDWIN ROBERTO	610.28	
	P1709348799001	DIEGO PATRICIO PEÑA ALBAN	1,696.71	
	P1712907102-N	BARRIGA AYALA WILLIAN SALVADOR	1,530.99	
	P1715181408001	CAROLINA ALEXANDRA MONTALVO GALLARDO	1,008.00	
	P1716668668-N	VELASTEGUI PINTADO JENNY PATRICIA	120.61	
	P1718418872-N	CHAVEZ PALACIOS ZAIRA ELISA	833.24	
	P1751348549-N	CARO MUÑOZ MARIA JULIANA	5,452.06	
	P1760013480001	SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS DEL ECUADOR SENAE	27,379.68	
	P1790546667001	DHL EXPRESS ECUADOR S.A.	81.76	
	P1790898431001	FRIO Y EXPORTACIONES S.A.	52.36	
	P1791770153001	UPS SCS (ECUADOR) CIA.LTDA.	320.19	
	P1791853555001	LAKE & MOUNTAIN CIA.LTDA.	769.87	
	P1792107423001	SWEADEN COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	300.80	
	P1792286743001	ARISTAGO CIA. LTDA.	1,199.60	
	P1792511127001	ZUMMEDICAL	254.54	
	P44444444002	BSG PHARMA.CO.	63,000.00	
	P6100653358-N	VALENCIA GALLEGO ERICA NATALIA	7,018.02	
	P8002082025	GENADYNE BIOTECHNOLOGIES INC	139,180.00	
	P8305123042	CLOSTERPHARMA S.A.S.	70,495.00	
	P9329131522019	BIOGENE INC.	50.00	
Total			332,765.09	223,668.25

18. COMPONENTES DE PATRIMONIO

El patrimonio con el que cuenta la compañía se integra de la siguiente manera:

31 CAPITAL SOCIAL				
Capital Social	31010101	.Capital Suscrito y Pagado	2,000.00	
	31020101	.Aporte Futura Capitalización	2,777.91	
	31020103	.Aporte Futura Capitalización RG	39,926.00	
	31040101	.Utilidades Acumuladas	10,318.61	
	31049901	.Efectos NIIF	14,262.13	
Total			69,284.65	56,567.75

Página 38 de 16

19.LEY DE FOMENTO AMBIENTAL Y OPTIMIZACION DE LOS INGRESOS DEL ESTADO**Impuesto a la Renta**

Deducciones: Son deducibles los gastos relacionados con la adquisición, uso o propiedad de vehículos utilizados en el ejercicio de la actividad económica generadora de la renta, tales como:

- 1) Depreciación o amortización;
- 2) Canon de arrendamiento mercantil;
- 3) Intereses pagados en préstamos obtenidos para su adquisición; y,
- 4) Tributos a la Propiedad de los Vehículos.

Si el avalúo del vehículo a la fecha de adquisición, supera los USD 35.000 de acuerdo a la base de datos del SRI para el cálculo del Impuesto anual a la propiedad de vehículos motorizados de transporte terrestre, no aplicará esta deducibilidad sobre el exceso, a menos que se trate de vehículos blindados y aquellos que tengan derecho a exoneración o rebaja del pago del Impuesto anual a la propiedad de vehículos motorizados, contempladas en los artículos 6 y 7 de la Ley de Reforma Tributaria publicada en el Registro Oficial No. 325 de 14 de mayo de 2001.

Art. 6.- Exenciones.- Están exentos del pago de este impuesto los siguientes vehículos:

- a) Los de propiedad de entidades y organismos del sector público, según la definición del artículo 118 de la Constitución Política de la República, excepto los de empresas públicas;
- b) Los que se encuentren temporalmente en el país por razones de turismo o en tránsito aduanero, siempre que su permanencia en el país no sea mayor de tres meses;
- c) Los de servicio público de propiedad de choferes profesionales, a razón de un vehículo por cada titular; y,
- d) Los de propiedad de la Cruz Roja Ecuatoriana, Sociedad de Lucha Contra el Cáncer -SOLCA- y Junta de Beneficencia de Guayaquil.

Art. 7.- Reducción del impuesto.- Establécense las siguientes rebajas:

- a) Los de servicio público, de transporte de personas o carga no contempladas en la letra
- b) del artículo anterior, tendrán una rebaja del ochenta por ciento (80%) del impuesto causado; y,
- c) Los de una tonelada o más, de propiedad de personas naturales o de empresas, que los utilicen exclusivamente en sus actividades productivas o de comercio como es el caso de transporte

colectivo de trabajadores, materias primas, productos industrializados, alimentos, combustibles y agua, tendrán una rebaja del ochenta por ciento (80%) del impuesto causado.

Tampoco se aplicará el límite a la deducibilidad, mencionado en el inciso anterior, para aquellos sujetos pasivos que tengan como única actividad económica el alquiler de vehículos motorizados, siempre y cuando se cumplan con los requisitos y condiciones que se dispongan en el Reglamento.

20. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2014 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Abril 2015), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos y cifras mostradas o en la interpretación de los mismos.
